



71501

MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. José Badía Solans, de nacionalidad española, residente en SABADELL (Barcelona), c/. Cruz nº. 23

por

==;==;==;==;==;"CIERRE FLOTADOR PERFECCIONADO";==;==;==;==;==  
~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

Con el nuevo cierre flotador perfeccionado, objeto del presente Modelo de Utilidad, se consiguen notables ventajas sobre todos los dispositivos similares utilizados hasta la fecha.

5 En los sistemas de cierre flotador actualmente existentes en el mercado, es notorio que su inconveniente principal es el de resultar a un precio de fabricación excesivo, siendo además su duración muy limitada.

10 Tienen el defecto, los cierres flotadores conocidos, de que el cierre o paso valvular del agua, se corroe y agrieta por la acción de los elementos químicos disueltos en el agua para su purificación.



71504  
Dicha corrosión provoca a su vez la mezcla de partículas metálicas con el agua, que son susceptibles de perjudicar el organismo humano.

15

Otro inconveniente que muchas veces se presenta en los citados cierres flotadores, lo constituye el ensanchamiento del paso valvular, provocado por dicha acción corrosiva, con cuyo ensanchamiento el paso del agua no queda obturado provocando con ello derrames acuosos e incluso posibles pequeñas inundaciones, del aposento o vivienda.

20

Todos los inconvenientes antes mencionados se subsanan de una manera total y completa con el nuevo cierre flotador que se reivindica, el cual presupone una mejora considerable con respecto a los cierres flotadores conocidos, mejora que radica principalmente en la parte económica, por lograrse un precio de coste considerablemente inferior y una duración muy superior.

25

Ventaja esta última que se consigue por la inatacabilidad del paso valvular por los elementos químicos purificadores del agua, característica que redundará en su mayor duración por una parte y en evitar peligros de alteraciones orgánicas en los usuarios, por otra parte.

30

A causa de todo ello no cabe duda que el nuevo cierre flotador perfeccionado, que se reivindica, ha de resultar de gran utilidad práctica, de modo que su solicitante se hace merecedor al privilegio de exclusividad que el presente Modelo supone, produciendo además con su utilización un efecto nuevo al conseguir una considerable economía de material, tiempo, mano de obra, una mayor duración y una mejora higiénica.

35

40



45

Consiste esencialmente este nuevo cierre flotador perfeccionado, en que las dos piezas de fijación a la pared vertical del depósito de agua, son obtenidas en una sola operación por inyección de material plástico rígido, o similar, suprimiéndose todas las operaciones de trabajo mecánico y toda necesidad de colocar juntas en el montaje y acoplamiento del cierre flotador.

50

Para que la idea general anteriormente expuesta pueda ser más fácilmente comprendida en la descripción que sigue nos vamos a referir a la lámina de dibujo que se acompaña que nos muestra un caso de realización práctica del nuevo cierre flotador perfeccionado, naturalmente que tratándose de un ejemplo aclaratorio, el dibujo en cuestión deberá interpretarse en su más amplio sentido y sin carácter limitativo alguno.

55

60

En dicho dibujo se representa una vista del nuevo cierre flotador montado sobre la correspondiente pared seccionada del depósito, indicándose por -1- la pared del depósito, por -2- la pieza de fijación interna a la pared -1-, por -3- la pieza de fijación externa a dicha pared -1-, por -4- la platina que hace de junta, por -5- el pasador valvular o cierre, por -6- la tuerca de fijación y por -7- el extremo de la pieza -3- que se acopla al correspondiente racor sin necesidad de junta.

65

70

En este nuevo cierre flotador perfeccionado, se suprime todo trabajo mecánico de rosca, de torno y de taladro, siendo su fabricación mucho más rápida, lográndose una considerable economía de tiempo, de material y de mano de obra, con todas las ventajas bajo el punto de vista económico que ello significa.

Gracias a las características del material plásti-



11501

75

co con la inyección del cual se han fabricado ambas piezas -2- y -3- en una sola operación, la platina -4- hace de junta entre dicha pieza -2- y la pared del depósito -1-, suprimiéndose por lo tanto la junta corrientemente utilizada y suprimiéndose asimismo la junta que se intercala entre el extremo -7- de la pieza -3- y el racor de unión correspondiente.

80

Por ser inatacable el paso valvular -5- por los elementos químicos purificadores del agua, especialmente el cloro, dicho cierre resulta de una duración prácticamente ilimitada y muy superior a los demás elementos similares existentes, constituyendo además una ventaja bajo el punto de vista higiénico, por suprimirse radicalmente la posibilidad de provocar disoluciones metálicas en el agua eliminándose con el nuevo cierre flotador, todo peligro de que sea alterada con su uso la potabilidad del agua, lográndose con su utilización un resultado industrial nuevo de considerables ventajas sobre todos los cierres flotadores utilizados.

85

90

95

Descrita suficientemente la naturaleza y constitución de este nuevo cierre flotador perfeccionado, se ha de hacer constar que podrá realizarse en diversidad de formas, tamaños y materiales, así como que podrán introducirse variaciones secundarias que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto con la siguiente

N O T A  
\* = = \*

100

Los puntos nuevos que se presentan para ser reivindicados en el presente Modelo de Utilidad son

1º.- Cierre flotador perfeccionado, caracterizado porque las dos piezas de fijación a la pared del depósito,

71501



105

obtenidas por inyección de material plástico rígido o similar en una sola operación, van montadas directamente a la pared del depósito, constituyendo las juntas de unión la pletina de la pieza interna de fijación y el extremo de acoplamiento al racor de la pieza externa de fijación y porque su paso valvular es inatacable por los elementos químicos purificadores del agua.

110

2ª.- "CIERRE FLOTADOR PERFECCIONADO" de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión.

115

Esta Memoria consta de CINCO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 115 líneas.

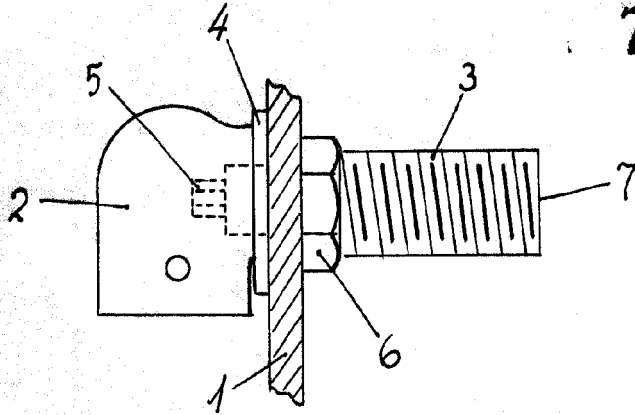
Madrid, 7 de Febrero de 1.959

Por autorización del interesado.-

JOSE LOPEZ  
P. P.



71501



*Escala variable*  
*Madrid Febrero 1959*

JOSE LOPEZ  
P. P.